



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE No. **05000221300020200006801 STC-8192 -2020** FECHA DEL FALLO: miércoles, 07 de octubre de 2020 RESULTADO: **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MARCELINO TOBON TOBON CONTRA JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CEJA, JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA CEJA. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A GABRIEL FREDY BEDOYA MARULANDA, PERSONAS INDETERMINADAS. QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 08 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 08 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

